

# BOLETÍN MENSUAL HACIENDO HISTORIA DE SALUD INTEGRADA

Implementación en la provincia de Buenos Aires  
- Salud Digital Bonaerense -



SALUD  
DIGITAL  
BONAERENSE



## Transformación digital: La formación como pilar para el avance

El año comenzó con proyectos nuevos y avances en distintas áreas de Salud Digital. Por un lado, la **Receta Electrónica Bonaerense** se empezó a utilizar en toda la Provincia de Buenos Aires, donde en el mes de marzo **5.487** cantidad de profesionales registraron su firma electrónica, sumados a los **5.193** que ya estaban habilitados a prescribir a través de la **Historia de Salud Integrada**. Gracias a la digitalización de la Receta se pueden conocer los **problemas** más comunes que es

información necesaria para la toma de decisiones.

También se trabajó sobre una **propuesta formativa**, que busca **capacitar, debatir e integrar** a trabajadoras y trabajadores del sistema de salud en lo que respecta al uso de las herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de trabajo y atención para pensar el proceso de digitalización como una compañía a las políticas sanitarias que la Provincia de Buenos Aires implementa.

## Receta Electrónica Bonaerense



Cantidad de UAIRES creados

457



Recetas electrónicas bonaerense

6.540



Total de problemas registrados

20.755

### Problemas más frecuentes

ANSIEDAD: 4.334

DEPRESIÓN: 2.541

ANTICONCEPCIÓN: 1.443

HIPERTENSIÓN ARTERIAL: 1.390

HIPOTIROIDISMO: 561

DIABETES MELLITUS: 537

Dirección de Salud Digital.

Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

# Centro de Soporte: La importancia de la Mesa de Ayuda

La **Mesa de Ayuda** es una plataforma de comunicación **vía tickets** dedicada a brindar soporte sobre las consultas o solicitudes emergentes entre los equipos de salud que se encuentran implementando la **HSI** dentro en sus respectivos efectores como así también errores o problemas en lo que respecta a la **Receta Electrónica Bonaerense**, tanto para los UAIRES como para las y los usuarias/os prescriptores.

La plataforma **no requiere usuario** para el acceso y está al alcance de todas y todos las/os trabajadores de salud ingresando **aquí**. La mesa de ayuda funciona de **lunes a viernes de 9hs a 13hs** y de **14hs a 18hs** y además cuenta con un mail para comunicarse en caso de ser necesario:

[mesadeayuda.saluddigitalpba@ms.gba.gov.ar](mailto:mesadeayuda.saluddigitalpba@ms.gba.gov.ar)

 [sistemas.ms.gba.gov.ar/soporteshc/](https://sistemas.ms.gba.gov.ar/soporteshc/)

## Envío de tickets

### ¿Qué se puede reportar?

Para el **envío de tickets** hay que dirigirse al botón correspondiente que llevará a un menú donde se puede accionar de acuerdo a la solicitud que se quiera hacer.

Por un lado se encuentra la solicitud de **capacitación**, donde las y los usuarias/os de Historia de Salud Integrada (HSI) pueden comunicarse para coordinar una capacitación, dejando algunos datos como efector, usuario, qué tipo de capacitación requiere y datos de contacto.

También se pueden **solicitar Usuario Administrador Institucional** y/o **Usuario Administrador Institucional de**

**Receta Electrónica (UAIRE)**. El primero se solicita dentro de un efector implementador de la **HSI** para poder generar las y los usuarias/os y el segundo es quien se encarga de dar de alta a **Usuarios Prescriptores**. Para cada uno de estos pedidos se debe enviar **documentación solicitada** y especificada dentro de la plataforma.

En **consultas** se realiza el envío de dudas o preguntas que surjan a lo largo de la implementación tanto de la **Historia de Salud Integrada** como la **Receta Electrónica Bonaerense**.

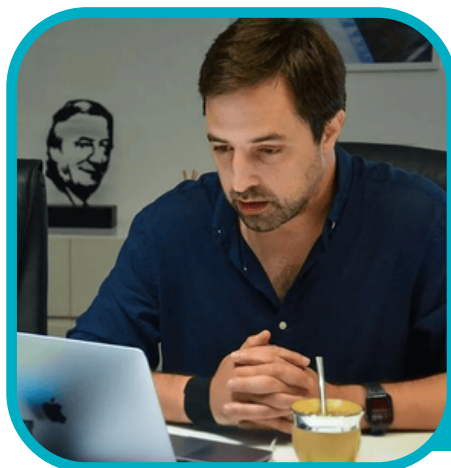
Hola, ¿cómo podemos ayudar?



El ticket de **error** es para reportar fallas o inconvenientes con el **aplicativo de HSI**.

Y, como se mencionó en el boletín anterior, uno de los **requisitos necesarios** para poder prescribir es tener **matrícula vigente**. Para corroborar la vigencia de la matrícula es necesario ingresar al **Sistema Integrado de**

**Información Sanitaria Argentino (SISA)** y buscar la matrícula de la o el profesional en la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS). En caso de tener algún inconveniente, se puede enviar un ticket para **reportar el error en la matrícula** y que el caso particular sea resuelto de la forma más efectiva y rápida posible.



## Diplomatura en Salud Digital

"La salud digital está en la agenda de todos los trabajadores de la salud para que todos puedan contribuir al desarrollo los sistemas de información"

*Nicolás Kreplak*

*Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires*

El jueves 16 de marzo se realizó la presentación de la **Diplomatura en Salud Digital**, en la cual ya se han matriculado más de **300 estudiantes** en el Espacio Virtual de Aprendizaje de la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara. La presentación contó con la participación del Ministro de Salud, **Nicolás Kreplak**; además participaron **Santiago Pesci**, Director de Estadística y Salud Digital; **Mario Rovere**, Director de la Escuela de Gobierno Floreal Ferrara; **Leticia Ceriani**, Subsecretaria de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización; **Leonel Tesler**, Director del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte de la Universidad Nacional de José C. Paz; **Simón Aguirre**, Director de Salud Digital y **Cintia Speranza**, Coordinadora de la

Diplomatura en Salud Digital.

La subsecretaria, Leticia Ceriani, aseguró que la **salud digital** es "una política **priorizada** y que ocupa un lugar **privilegiado** en la agenda y el organigrama del Ministerio de Salud". Además remarcó la importancia de la **formación** de las y los trabajadoras/es para poder concretar la transformación digital.

Desde la Dirección de Salud Digital se impulsa esta diplomatura como una propuesta pedagógica para **generar espacios colectivos**, donde se comparte vocabulario y conocimiento técnico para la construcción de un **sentido colectivo** a la implementación de los sistemas de información en salud que permita la **transformación sanitaria** y la integración del sistema de salud de la provincia de Buenos Aires.

"Una formación con acceso para todas y todos, brindada por el estado, una formación soberana y bonaerense."

*Leticia Ceriani*

*Subsecretaria de gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización*



La Diplomatura se encuadra en el **Plan estratégico de Formación** de la Dirección Provincial de Estadística y Salud Digital, el cual contempla además otras instancias adicionales, relacionadas con la formación de los equipos. Las mismas son: capacitación a implementadores de la **Historia de Salud Integrada** en la Provincia de Buenos Aires y capacitación en Servicio para el personal de Estadística del Sistema de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Se lleva a cabo entre marzo y septiembre y está organizada de manera tal que la teoría y la práctica asociada se desarrolle en un **ambiente autoadministrado e individual** así como también de ejercitación y vivencia grupal. Tiene una modalidad asincrónica en la plataforma virtual EVA y también se realizan encuentros semanales sincrónicos a través de Webex.

Como trabajo final se elabora un proyecto de intervención en el cual volcarán la experiencia y conocimientos adquiridos para plantear un proyecto estratégico de implementación de la HSI

## Taller de acompañamiento integral de personal del colectivo LGBTI+ en el Hospital San Martín de La Plata

El jueves 30 de marzo se llevó a cabo el taller de acompañamiento integral de personal del **colectivo LGBTI+** con el objetivo de promover el **trato digno y la equidad de género** en el acceso a la salud en el **Hospital San Martín de La Plata**. La actividad fue propuesta por el Equipo del Servicio de Área Programática y Redes en Salud (SAPS) y Programa Provincial de implementación de políticas de género y diversidad sexual en salud del Ministerio de Salud de la Provincia.

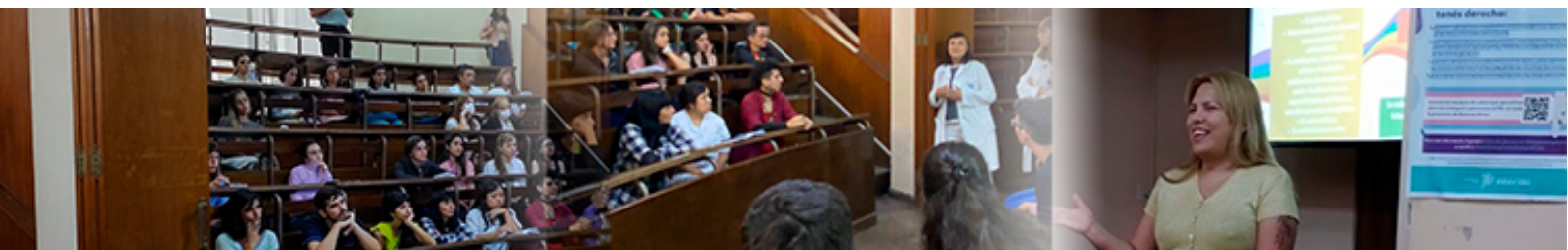
Participaron trabajadoras y trabajadores del Hospital, compañeras y compañeros de la comunidad LGBTI+ e integrantes del Ministerio de Salud. **César Bisutti**, coordinador del Programa provincial de implementación de Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Dirección de Equidad y Género, del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, expresó que "si no

repensamos las prácticas o qué tenemos que hacer, nuestro hospitales no van a ser mejores en el trato humano".

En el taller surgieron **distintas actividades**:

- Se **compartieron experiencias** de compañeras y compañeros de la comunidad donde hubo destrato en cuanto a la forma de nombrarlos o realizarles prácticas.
- Médicas y médicos expusieron **no saber cómo actuar** ante ciertas situaciones.
- Se pensó en las **herramientas tecnológicas y digitales como puente** para garantizar el trato digno y el acceso a la salud a todas y todos.

En este último punto desde la **Dirección de Salud Digital** venimos trabajando en conjunto con otras áreas del Ministerio de Salud para garantizar **el respeto a la ley de identidad de género**.



## Taller de alfabetización Digital en Berisso

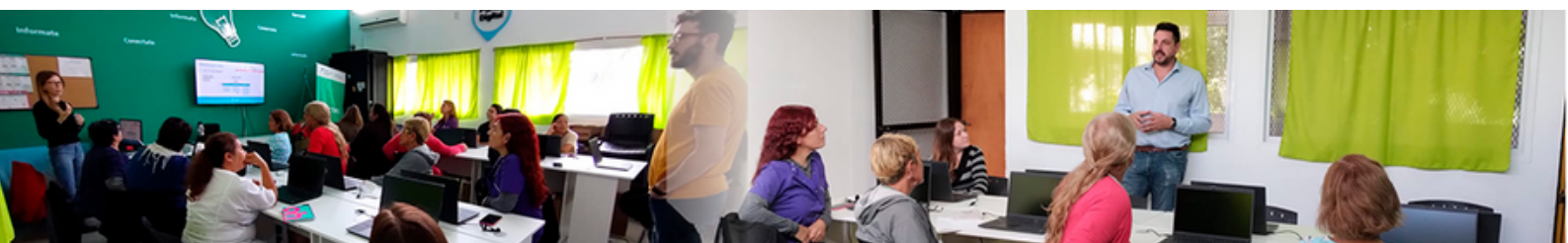
Desde la Dirección de Salud Digital se trabajó en conjunto con el Municipio de **Berisso** para realizar una **capacitación** para personal de salud de establecimientos municipales que tienen dificultades o no utilizan dispositivos tecnológicos. El primer encuentro se realizó el 28 de marzo en el CIC Punto Digital de Berisso y contó con la participación de casi **20 personas**, las cuales recibieron un certificado de participación.

La capacitación tiene como objetivo principal **concientizar y sensibilizar** a las y los trabajadoras/es sobre la importancia de la utilización de **herramientas digitales**, además de mejorar el uso de los dispositivos y tecnologías.

El taller comenzó con los **procedimientos básicos** del uso de la PC, internet y herramientas online tales como Gmail y Google Drive. Además se hizo hincapié en la **ciberseguridad y las buenas prácticas** en el uso de las nuevas tecnologías.

La capacitación se vincula con la implementación de la **Historia de Salud Integrada** considerando que es fundamental familiarizarse con las nuevas tecnologías, como punto de partida para la buena práctica en el uso de los sistemas de información.

Se espera que los **equipos implementadores** puedan replicar este taller en el resto de los municipios y hospitales provinciales para resolver consultas y dudas respecto a la temática, incentivar al uso de las herramientas tecnológicas acompañando de esta manera la **transformación digital**.

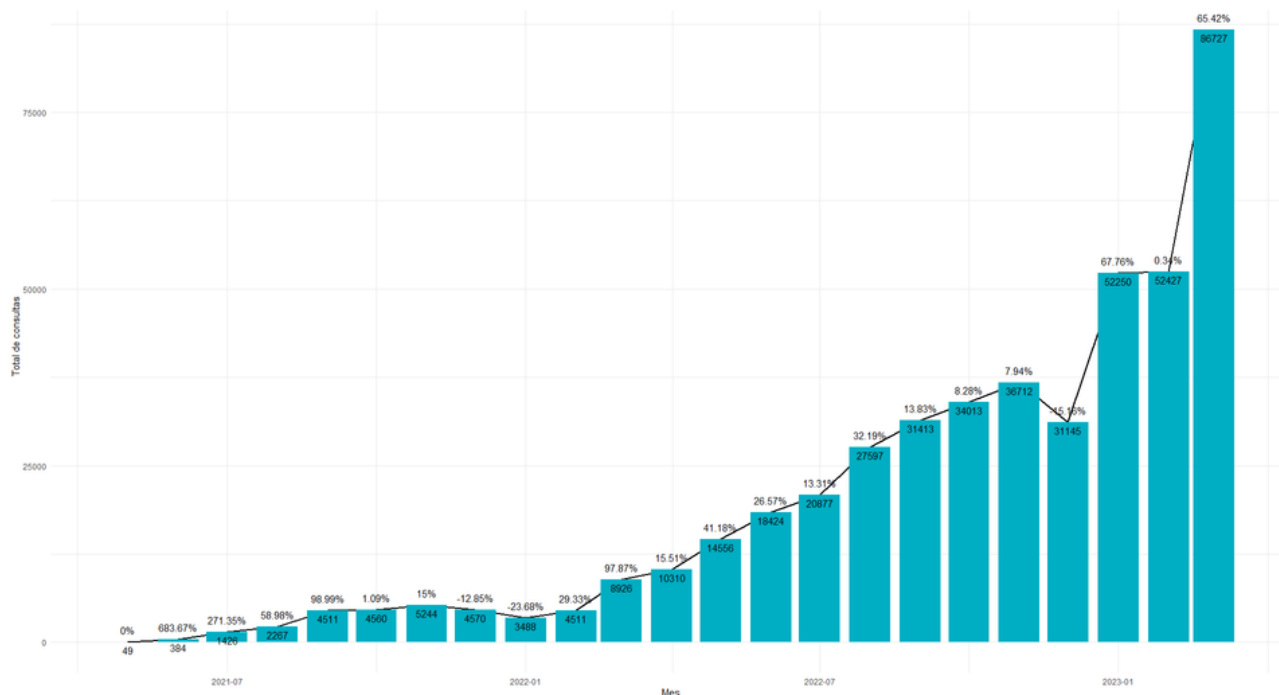


*Dirección de Salud Digital.*

*Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización*

# Avances en la implementación de la HSI en la provincia de Buenos Aires

 **Consultas**  
registradas en marzo  
**86.727**



Las **consultas** realizadas en el sistema son un reflejo del **avance de la implementación** de la **Historia de Salud Integrada**. En el gráfico de barras presentado se observa que **marzo** fue protagonista del significativo crecimiento que tuvo el uso de este módulo, al aumentar un **65.42%** el total de consultas con respecto al registro de consultas de febrero. Se contabilizan **86.727** este mes, que hacen a un total de 456.387 consultas cargadas desde mayo de 2021, mes en que comenzaron las primeras experiencias de uso de la HC ambulatorio.

Es interesante analizar si este crecimiento se adjudica principalmente al aumento del registro en **hospitales de dependencia provincial** o se debe al aumento de consultas por parte de **efectores municipales**, ya sea porque avanzaron en la implementación del módulo al registrar de forma creciente las consultas mes a mes o porque se sumaron nuevos efectores que hacen a este significativo incremento en el total registrado.

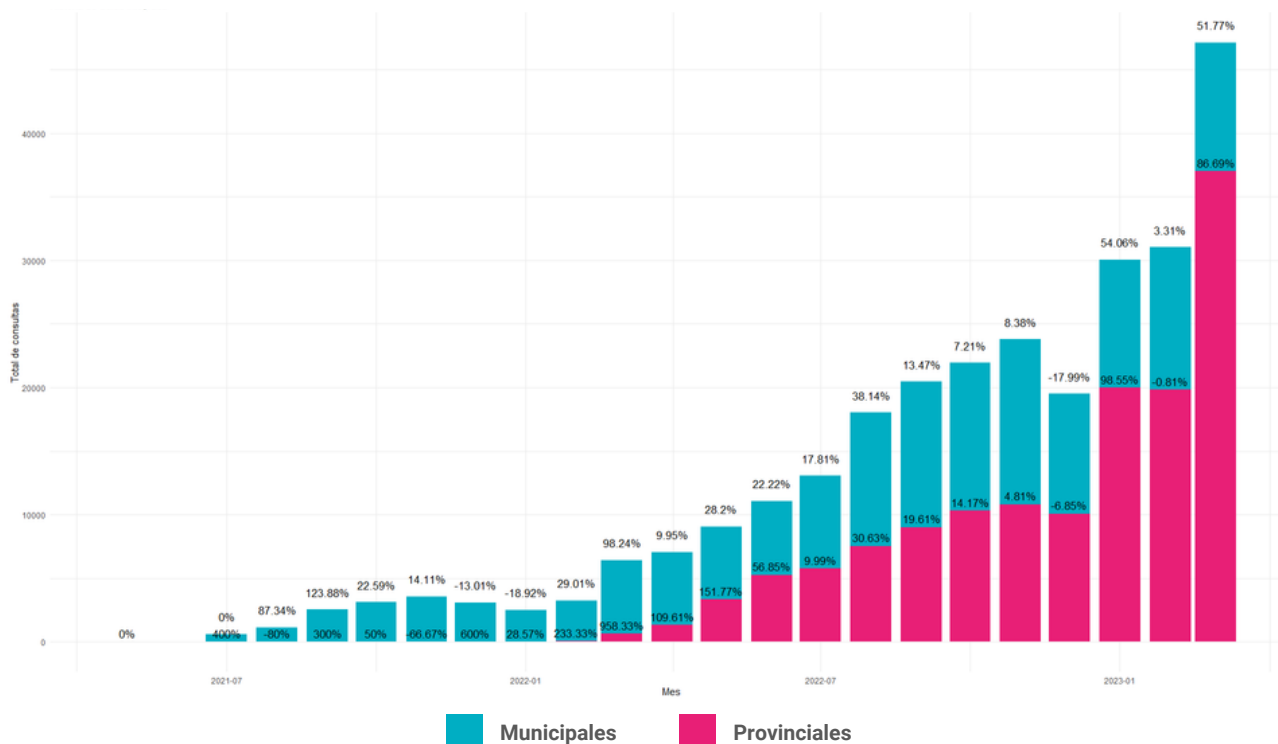
Es por esto que se presenta, a continuación, el total de consultas registradas por efectores de **dependencia provincial y municipal de forma mensual**.

Dirección de Salud Digital.

Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización

# Avances en la implementación de la HSI en la provincia de Buenos Aires

 **Consultas**  
registradas en marzo  
**86.727**



Se observa que las consultas registradas en hospitales de dependencia **provincial** crecieron un **86.69%** mensual, pasando de 19.831 consultas registradas en febrero a **37.022** registradas en marzo. La incorporación del **Hospital Zenon Videla Dorna, el Hospital Subzonal Especializado Dr. Dardo Rocha y el Hospital Zonal Especializado en Crónicos El Dique** a la utilización de este módulo en el mes de marzo ha contribuido al **aumento** de las consultas. Con respecto a la carga por efectores **municipales**, las consultas registradas aumentaron un **51.77%**, pasando de 31.048 a **47.122** consultas realizadas de febrero a marzo, con **13 efectores** que se sumaron a implementar este módulo.

Por lo tanto, tanto establecimientos de la provincia como municipales han colaborado al aumento significativo de las consultas que se ocasionó este mes, siendo los **hospitales provinciales** quienes han tenido un **crecimiento porcentual mayor** de consultas registradas.

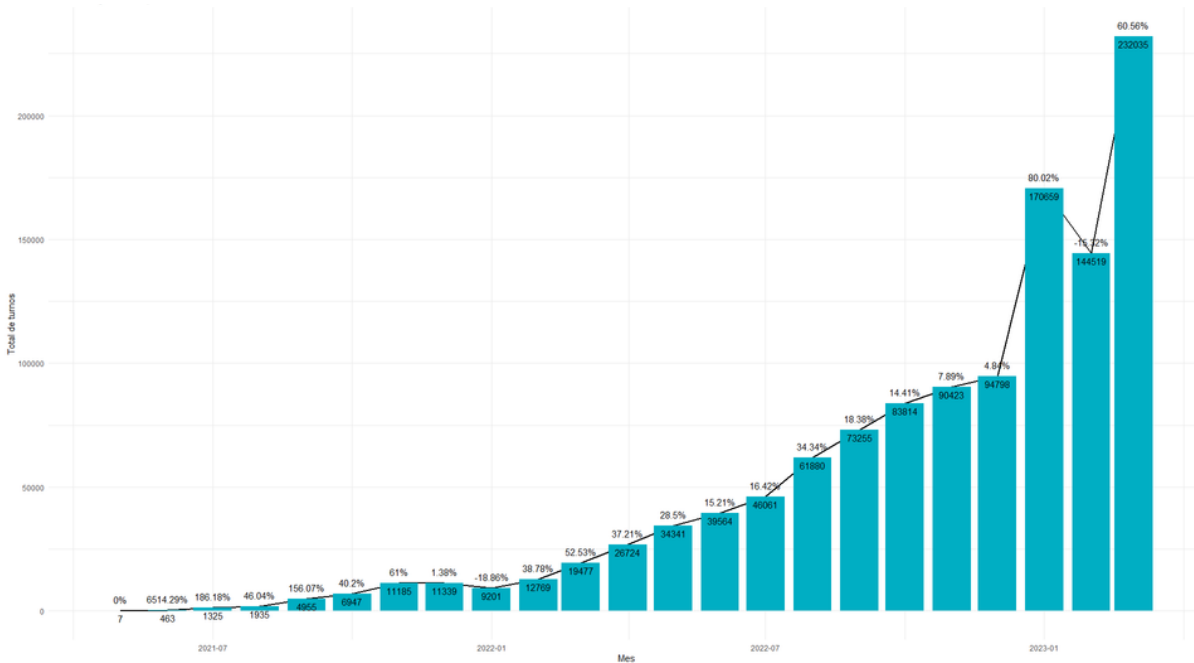
También es importante mencionar que la temporalidad puede estar influyendo en este incremento, al observar que en marzo del 2022 las consultas también tuvieron un crecimiento significativo en relación a sus meses cercanos.

Dirección de Salud Digital.

Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización

# Avances en la implementación de la HSI en la provincia de Buenos Aires

**Turnos**  
registrados en marzo  
**179.383**

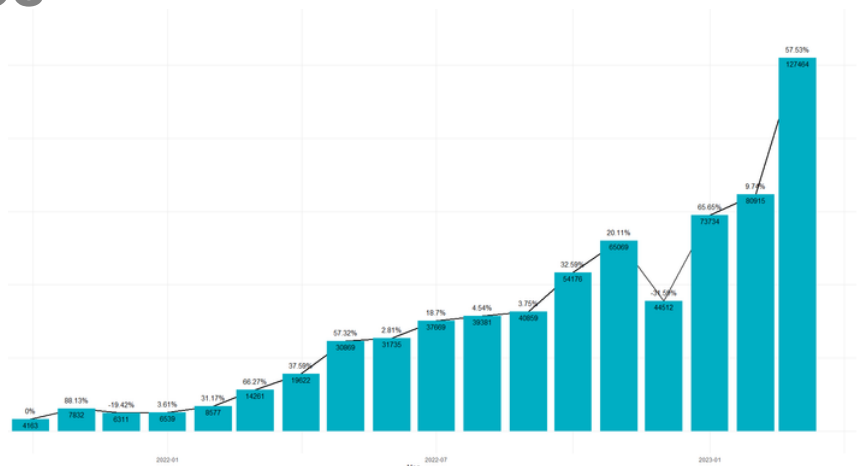


El módulo de **gestión de turnos** también ha tenido un crecimiento significativo en el mes de marzo, al igual que el módulo de historia clínica ambulatoria. Esto argumenta, en parte, que la HSI avanza constantemente en términos de registro y está expandiéndose a nuevos municipios de la provincia y efectores de dependencia provincial que se suman a la **estrategia de Salud Digital**.

Los turnos registrados en el sistema aumentaron un **60.56%** mensual de febrero a marzo, que en términos nominales se traduce en una diferencia de **87.516** turnos cargados entre mes y mes. **Se sumaron 10 efectores municipales** a la utilización del módulo y **dos hospitales provinciales**, el Hospital Zenón Videla Dorna y el Hospital Zonal Especializado en Crónicos El Dique, que también comenzaron a registrar consultas.

**Empadronados**  
registrados en marzo  
**127.464**

El **empadronamiento** de los pacientes que se atienden en los establecimientos que implementan la Historia de Salud Integrada arroja resultados positivos para el mes de marzo. Los pacientes registrados fueron **127.464**, un **57.53%** más que lo registrado en el mes de febrero. Actualmente se encuentran registrados en el sistema un total de **693.688 pacientes** desde los inicios de la implementación del módulo.



Dirección de Salud Digital.

Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización